



Resumen de buenas prácticas de protección infantil organizacional

Semana Internacional de la Protección Infantil Organizacional 2024

Español

Keeping
Children
Safe 

Índice

Imagen de portada: Ron Lach/Pexels.

Celebrando la Semana Internacional de Protección Infantil Organizacional

Como parte de nuestra misión de poner fin al abuso y la explotación infantil en organizaciones de todo el mundo, Keeping Children Safe ha elaborado este Resumen de Buenas Prácticas, presentado en el marco de las nominaciones para el reconocimiento de Campeones de la Protección Infantil Organizacional del Año.

Keeping Children Safe establece los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional, que apoyan a las organizaciones en el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, con el fin de proteger a las infancias de los daños que puedan ocasionar su personal, actividades, operaciones y socios.

Estos estándares describen los elementos clave necesarios para la protección de niños, niñas y adolescentes, y detallan los requisitos que deben cumplir las organizaciones para implementar dichos estándares. Los cuatro estándares abarcan: Política, Personas, Procedimientos, y Rendición de cuentas.

Al compartir estas buenas prácticas, buscamos inspirar a otros a integrar sólidas medidas de protección infantil en sus organizaciones, instituciones y comunidades, reforzando la idea de que proteger a las infancias es una responsabilidad de todos y de todas.

Este documento se divide en ocho secciones, donde cada una aborda distintos ámbitos de acción, y está acompañada de ejemplos prácticos.

Los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional

Estándar 1: Política

La organización desarrolla una política que describe cómo está comprometida a prevenir y responder de forma apropiada a cualquier daño infligido sobre niños, niñas o adolescentes.

Estándar 2: Personas

La organización establece responsabilidades y expectativas claras a su personal y asociados y les ayuda a comprenderlas y actuar en consonancia con ellas. En diferentes niveles, incluido a nivel de dirección, miembros del personal clave son designados como «puntos focales» de protección infantil organizacional, con funciones y responsabilidades claramente definidas.

Estándar 3: Procedimientos

La organización crea un entorno seguro para niños, niñas y adolescentes mediante la implementación de procedimientos de protección infantil organizacional que se aplican en toda la organización.

Estándar 4: Rendición de cuentas y responsabilidad

1

Elaboración de políticas de protección infantil organizacional

Un excepcional compromiso fue demostrado por quienes lideraron procesos para la creación y aplicación de políticas de protección infantil organizacional, un elemento central para una protección eficaz, en diversas organizaciones en Malí, India, Kenia, Botsuana, Burkina Faso, Camerún, Costa de Marfil, Zambia, Togo, Sudáfrica, Senegal, Somalia, Nigeria, Reino Unido, Laos, Ghana y Mozambique, entre otros países.

De acuerdo con el Estándar 1 de los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional, una política bien diseñada debe incluir compromisos claramente definidos para las organizaciones, así como los roles y responsabilidades de todas las personas involucradas en el cuidado y protección de las infancias, incluidos el personal, el voluntariado y socios externos.

Elementos clave

Directrices y procedimientos claros y contextualizados (Estándar 1):

Las organizaciones deben establecer directrices claras para identificar, prevenir y denunciar el abuso infantil. Estas directrices deben estar alineadas con los Estándares Internacionales de Protección Infantil Organizacional y adaptados a los contextos culturales y jurídicos en los que la organización opera.

Formación del personal y voluntariado (Estándar 2): Todo el personal y el voluntariado deben recibir formación obligatoria para comprender la política, incluyendo sobre cómo reconocer señales de abuso y cómo realizar y reportar denuncias de manera adecuada y oportuna.

1. Elaboración de políticas de protección infantil organizacional

Código de conducta (Estándar 2): Es esencial contar con un código de conducta específico que defina los comportamientos aceptables e inaceptables en la interacción con las infancias, firmado por todo el personal de la organización. Este código asegura que el personal y el voluntariado comprendan la importancia de mantener altos estándares profesionales.

Ejemplos destacados

Compromiso con la protección en todos los niveles: En Etiopía, el personal con conocimiento especializado desempeñó un papel crucial en la creación política de protección infantil en sus organizaciones, que incluían protocolos para identificar y responder al abuso. La implementación de estas políticas fue acompañada de formación comprehensiva para el personal y niños, niñas y adolescentes con materiales adaptados, lo que redujo los incidentes de daño y promovió una cultura de protección constante.

Integración entre departamentos: Organizaciones en África han integrado políticas de protección infantil organizacional en todos sus departamentos, garantizando que cada proyecto incluya un componente de protección, desde la contratación de personal por Recursos Humanos hasta la formación y la protección de datos.

2

Formación y capacitación

Organizar sesiones de formación periódicas para el personal y voluntariado es crucial. Esto ayuda a garantizar que todas las personas que trabajan con las infancias comprendan su rol en la protección infantil organizacional, incluida la identificación y notificación de problemas o denuncias.

Para asegurar una aplicación efectiva de las medidas de protección infantil organizacional, es necesario implementar iniciativas continuas de formación y capacitación para el personal, voluntariado, infancias y comunidades.

Elementos clave

Programas de formación adaptados (Estándar 2): La formación en protección infantil organizacional debe adaptarse a las necesidades de las distintas partes interesadas, incluyendo formación adecuada para las infancias según su edad, formación avanzada para las personas responsables de la protección, y talleres dirigidos a la participación de la comunidad.

Actualizaciones periódicas (Estándar 2): Los conocimientos sobre protección infantil organizacional deben evolucionar junto con las circunstancias cambiantes. Es esencial impartir periódicamente cursos de actualización para que todo el personal y voluntariado esté al tanto de las últimas investigaciones, requisitos legales y mejores prácticas.

Empoderamiento de las infancias (Estándar 2): Los programas de formación también deben enfocarse en empoderar a las infancias para que comprendan sus derechos y puedan reconocer situaciones de riesgo. Esto incluye enseñarles a expresarse si sienten inseguridad y asegurarse de que sepan cómo hacer denuncias de abuso.

2. Formación y capacitación

Ejemplos destacados

Formación en las escuelas: En Kenia, se mostró un compromiso sobresaliente al formar a más de 3,000 profesores y miembros de la comunidad, mejorando su capacidad para reconocer y denunciar abusos contra las infancias en sus escuelas y áreas locales.

Iniciativas de formación dirigidas por niños, niñas y adolescentes: En Uruguay y España se implementaron innovadores programas de formación liderados por infancias, que apoyaron a jóvenes para asumir un rol activo en su propia protección. Estos programas ayudaron a las infancias a convertirse en defensores de sus pares.

3

Mecanismos de denuncia adaptados a las infancias

La creación de mecanismos de denuncia accesibles y adaptados a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes es vital para garantizar que puedan denunciar abusos o violaciones de sus derechos de forma segura.

Estos mecanismos deben ser confidenciales, fáciles de usar y adaptados a la edad, las necesidades y el contexto del niño o niña.

Elementos clave

Múltiples canales de denuncia (Estándar 3): Proporcionar diversas vías para que las infancias denuncien abusos, como buzones de sugerencias, plataformas digitales, líneas directas anónimas o adultos de confianza, garantiza que niños, niñas y adolescentes tengan un abanico de opciones según su nivel de comodidad.

Lenguaje simplificado y herramientas adecuadas a la edad (Estándar 3): Las herramientas y formularios de denuncia deben ser fáciles de entender, utilizando un lenguaje sencillo y ayudas visuales cuando sea necesario para facilitar la participación de infancias de todas las edades y niveles de alfabetización.

Transparencia (Estándar 3): Es fundamental que las infancias se sientan escuchadas. Los sistemas de denuncia deben incluir mecanismos para informar tanto a quienes denuncian como a las infancias involucradas, de manera que comprendan las medidas que se adoptan tras la recepción de la denuncia.

3. Mecanismos de denuncia adaptados a las infancias

Ejemplos destacados

Sistemas de denuncia anónima: Varias experiencias dan cuenta de la implementación de canales de denuncia anónima para que niños, niñas y adolescentes pudieran reportar abusos sin temor a represalias. En Papúa Nueva Guinea, por ejemplo, se instalaron buzones de información anónima en las escuelas, lo que incrementó significativamente las denuncias de infancias que antes tenían miedo de hablar.

Espacios seguros para informar: La creación de espacios físicos donde las infancias se sientan seguras para expresar sus preocupaciones, como salas adaptadas dentro de las escuelas o centros comunitarios, fue una práctica común y altamente efectiva entre quienes fueron nominados.

4 Participación comunitaria y campañas de sensibilización

Trabajar activamente para involucrar a líderes comunitarios y a padres, madres y cuidadores en los esfuerzos de protección infantil organizacional es clave. La protección eficaz va más allá de los límites de una organización.

La participación de la comunidad en su conjunto —incluyendo a padres y madres, cuidadores, líderes locales y organizaciones asociadas—refuerza los esfuerzos de protección y garantiza que niñas, niños y adolescentes estén protegidos en todos los ámbitos de su vida.

Elementos clave

Sensibilización (Estándar 2): Las campañas de sensibilización comunitaria pueden desempeñar un papel crucial en el cambio de actitudes hacia la protección infantil organizacional. Al educar a las comunidades sobre los derechos de la infancia y las señales de abuso, las organizaciones pueden crear un entorno más seguro para niños, niñas y adolescentes.

Participación de padres, madres y cuidadores (Estándares 2 y 4): Los padres, madres y cuidadores deben recibir información sobre los compromisos de la organización para mantener la seguridad infantil y sobre su propio rol en esta protección. Al involucrarlos en programas de concientización y proporcionarles recursos de manera adecuada y transparente, las organizaciones pueden fomentar una responsabilidad compartida en materia de protección infantil organizacional y reforzar su propia rendición de cuentas.

Promoción de cambios de política pública (Estándar 4): Las organizaciones deben abogar por cambios en la política pública a nivel local, nacional e internacional para garantizar que las leyes de protección

4. Participación comunitaria y campañas de sensibilización

infantil organizacional estén en vigor y se apliquen, y que la misma esté integrada en todos los sistemas.

Ejemplos destacados

Movilización de la comunidad en Ghana: En Ghana, se organizó un programa comunitario de protección infantil organizacional para los Servicios de Salud que consistió en formar a trabajadores sanitarios, voluntarios y líderes locales en los principios de protección infantil organizacional, creando un frente unido en la lucha contra el abuso de niños, niñas y adolescentes.

Campañas de colaboración: En Nigeria, se llevaron a cabo campañas comunitarias de sensibilización sobre el maltrato infantil, los embarazos adolescentes y la violencia contra las infancias, lo que contribuyó a reducir significativamente los incidentes denunciados.

5 Empoderamiento de las infancias

Varias organizaciones han empoderado a niños, niñas y adolescentes para que asuman un papel activo en su propia protección, participando en clubes infantiles e iniciativas dirigidas por infancias. Empoderarles de este modo es una práctica clave para una protección eficaz. Cuando niñas, niños y adolescentes cuentan con los conocimientos y herramientas necesarias para defenderse, están mejor preparados para reconocer los abusos y reaccionar ante ellos.

Elementos clave

Programas de educación adaptados a las infancias (Estándar 2): Los programas educativos que enseñan a las infancias sus derechos, cómo reconocer abusos y dónde buscar ayuda son esenciales para crear un entorno protector.

Participación activa en las prácticas de protección organizacional (Estándares 3 y 4): Se debe animar a niños, niñas y adolescentes a participar en la elaboración, revisión y aplicación de las políticas y prácticas de protección organizacional. Esto garantiza que las políticas no sean solo impulsadas por adultos, sino que reflejen las experiencias y necesidades de las infancias, permitiéndoles convertirse en defensores de sí mismas y de sus pares.

Entornos de apoyo (Estándar 3): Crear entornos donde las infancias se sientan seguras para expresar sus preocupaciones y buscar ayuda sin miedo a ser juzgadas o a represalias es fundamental para su empoderamiento.

5. Empoderamiento de las infancias

Ejemplos destacados

Incidencia dirigida por jóvenes: En Brasil, se crearon grupos de defensa juveniles que trabajaron junto a las autoridades locales para implementar medidas de protección infantil organizacional en escuelas y centros comunitarios. Estos grupos ayudaron a educar a jóvenes para reconocer y denunciar abusos.

Participación a través de las artes creativas: En Camerún, el arte y la narración se utilizaron como herramientas para enseñar a las infancias sobre sus derechos. A través de la creación de dibujos animados y cómics que representaban situaciones reales de protección, niños, niñas y adolescentes pudieron compartir sus historias y empoderarse para defender sus derechos.

6 Seguimiento, evaluación y mejora continua

La protección infantil organizacional no es un esfuerzo aislado, sino que requiere una evaluación y mejora constantes. Las organizaciones deben revisar periódicamente sus políticas, prácticas y sistemas de información para asegurarse de que siguen siendo eficaces y pertinentes.

Elementos clave

Auditorías y evaluaciones periódicas (Estándar 4): Las políticas de protección infantil organizacional deben revisarse a intervalos regulares, y las organizaciones deben realizar auditorías para evaluar la eficacia de sus prácticas.

Circuitos de retroalimentación (Estándar 4): Incorporar las opiniones del personal, el voluntariado, los niños, niñas y adolescentes y la comunidad es vital para detectar las brechas en el sistema de protección organizacional y realizar las mejoras que sean necesarias.

Adaptación a los nuevos retos (Estándar 4): A medida que surgen nuevos desafíos en materia de protección infantil organizacional, como el aumento de los abusos en línea, las organizaciones deben adaptar sus políticas y prácticas para responder de manera eficaz.

Ejemplos destacados

Actualización continua de las políticas: En Uruguay, se implementaron sistemas que revisaban anualmente las políticas de protección infantil organizacional, incorporando la retroalimentación de niños, niñas y adolescentes y del personal para garantizar que las políticas abordaban preocupaciones reales.

6. Seguimiento, evaluación y mejora continua

Mecanismos de retroalimentación infantil: Algunas organizaciones involucraron a niños, niñas y adolescentes en el proceso de evaluación, proporcionando información sobre sus niveles de seguridad y sugiriendo mejoras en los mecanismos de protección infantil organizacional.

7 Tratamiento de las denuncias y sistemas de respuesta

Una estrategia eficaz de protección infantil organizacional requiere un enfoque claro y centrado en la víctima para gestionar las denuncias de abuso.

Estos sistemas deben priorizar el bienestar del niño, niña o adolescente víctima, así como el de quienes denuncian, garantizando que reciban el apoyo y la atención necesarios.

Elementos clave

Confidencialidad y apoyo (Estándar 3): Es fundamental garantizar que los niños, niñas o adolescentes que denuncian abusos reciban apoyo psicológico, jurídico y emocional adecuado. Las organizaciones deben establecer sistemas de denuncia confidenciales y mecanismos de seguimiento para apoyar también a quienes denuncian.

Respuestas inmediatas y eficaces (Estándar 3):

Las organizaciones deben tener un proceso claro para responder a las denuncias de abuso, actuando rápidamente para proteger a las infancias y siguiendo protocolos de investigación coordinados con las autoridades pertinentes.

Confidencialidad y respeto (Estándar 3): Mantener la confidencialidad y el respeto por la dignidad de las personas involucradas durante todo el proceso de denuncia y respuesta y garantizar un enfoque basado en los derechos humanos durante las intervenciones es vital para restaurar la confianza en el sistema.

7. Tratamiento de las denuncias y sistemas de respuesta

Ejemplos destacados

Sistemas de apoyo multidisciplinarios: Varios enfoques aplicados reúnen a trabajadores sociales, expertos jurídicos y psicólogos para apoyar a las víctimas de malos tratos, proporcionando una respuesta integral y holística que atienda tanto las necesidades inmediatas como a largo plazo.

Tratamiento de los casos: Los ejemplos más destacados demuestran que los casos delicados de abusos se tratan con cuidado, garantizando el apoyo adecuado a la víctima mientras se mantiene la confidencialidad y se cumplen los requisitos legales.

8

Promoción e incidencia de la protección infantil organizacional

La promoción e incidencia es esencial para promover la protección infantil organizacional en todos los niveles. Sensibilizar e influir en las políticas públicas contribuye a reforzar los sistemas nacionales de protección.

Elementos clave

Abogar por cambios de política pública (Estándar 4): Los esfuerzos de promoción deben centrarse en impulsar leyes y políticas de protección infantil organizacional más sólidas a nivel local, nacional e internacional. La colaboración con responsables políticos puede llevar a cambios sistémicos que mejoren la protección de forma integral.

Sensibilización global (Estándar 4): Las organizaciones deben participar en campañas de sensibilización sobre la protección infantil organizacional, destacando su importancia y la necesidad de una acción colectiva. Campañas como la Semana Internacional de Protección Infantil Organizacional pueden movilizar apoyos y cambiar actitudes.

Ejemplos destacados

Iniciativas políticas y de promoción: La participación en foros e iniciativas locales demostraron cómo la promoción puede conducir a un aumento de la financiación y el apoyo a los programas de protección de infantil organizacional. En Nigeria, el éxito de la presión para reforzar las medidas de protección infantil organizacional se consiguió gracias a la participación comunitaria.

Campañas nacionales e internacionales: Participar en campañas internacionales, colaborando con organizaciones y redes para sensibilizar y compartir buenas prácticas, moviliza un apoyo más amplio.

Al seguir desarrollando políticas integrales, ofreciendo formación continua, empoderando a las infancias, involucrando a las comunidades y evaluando constantemente las medidas de protección infantil organizacional, las organizaciones pueden crear entornos más seguros para niñas, niños y adolescentes en todo el mundo.

Durante la Semana Internacional de Protección Infantil Organizacional 2024, celebramos a los Campeones y Campeonas de la Protección Infantil Organizacional del Año e invitamos a todas las organizaciones a adoptar y adaptar estas buenas prácticas para asegurar que la protección infantil organizacional sea el pilar de cada una de sus iniciativas.

Keeping Children Safe
49 High Street, Skipton
North Yorkshire, BD23 1DT
Reino Unido

www.keepingchildrensafe.global/es

Keeping Children Safe es una organización benéfica registrada en el Reino Unido con el número 1142328. Keeping Children Safe es una sociedad limitada por garantía registrada en Inglaterra y Gales. Número de compañía: 07419561.

© Keeping Children Safe 2024